

UN PROYECTO EN TRES FASES

El proyecto 'Conexión Hidrológica y mejora de hábitats en los meandros del tramo bajo de los ríos Arga y Aragón' ha sido redactado por la empresa SPESA (Servicios y Proyectos del Ebro S.A.) y resume los estudios realizados por el Gobierno de Navarra desde 2009. Las zonas de actuación están incluidas en los 'Tramos Bajos del Aragón y el Arga', considerados Lugar de Interés Comunitario LIC ES2200035.

Objetivos

1. Recuperación de la FUNCIONALIDAD FLUVIAL DEL MEANDRO DE SOTO SARDILLAS, mediante el restablecimiento de la conexión de entrada, la permeabilización de obstáculos intermedios y la apertura del cauce en la salida.
2. Se rehabilitará LA LLANURA NATURAL DE INUNDACIÓN DEL RÍO ARGA, retirando los rellenos en las márgenes y rebajando estos terrenos a su cota original, recuperando la conectividad del cauce con las márgenes y riberas y creando áreas de laminación controlada de Inundaciones.
3. Generación de un punto de control para la REDUCCIÓN DE LA INCISIÓN DEL ARGA. Retirada o desplazamiento de estructuras longitudinales de defensa en el Arga y en la confluencia con el Aragón, para otorgar grados de libertad a los cauces.
4. NATURALIZACIÓN de todas las zonas de intervención del Soto, favoreciendo las condiciones de colonización por especies autóctonas

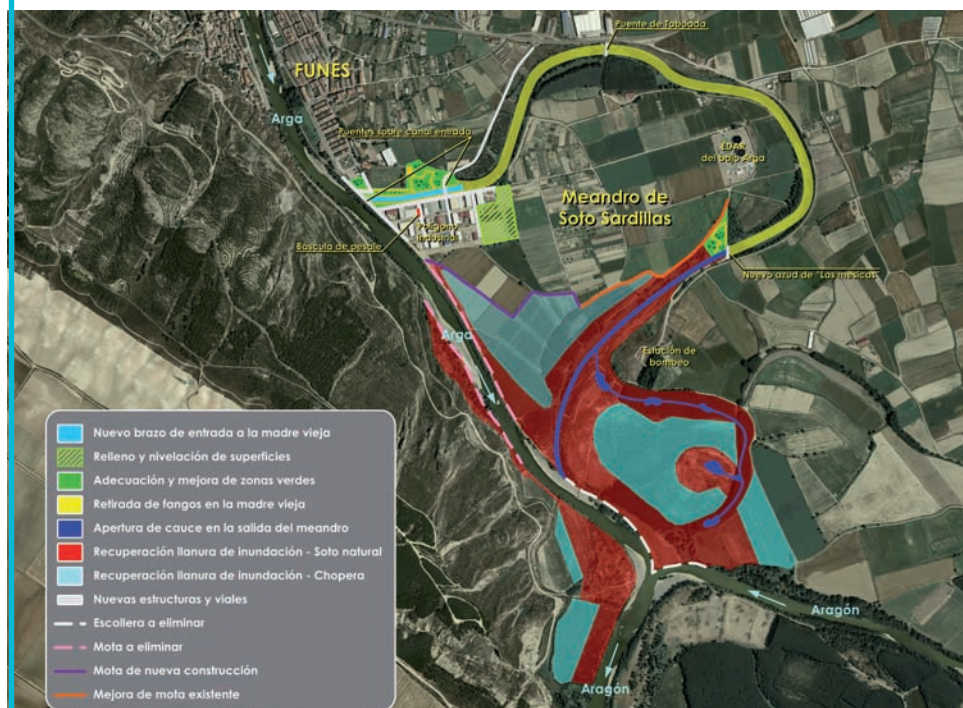
El proyecto se plantea en tres fases:

Primera fase 2017

Esta primera fase de 2017 cuenta con 2,02 millones de euros procedentes de los Fondos de Adaptación al Cambio Climático y tiene una duración de 12 meses.

Las obras se inician de aguas abajo de la confluencia hacia arriba, quitando escolleras y limpiando los fangos del meandro hasta el merendero de Las Mesicas. Las dos fases siguientes hasta la recuperación de la "madre vieja" del meandro Soto Sardillas precisarán de nuevos fondos, y su definición permitirá adaptar las obras a las necesidades futuras de Funes.

El objetivo principal del proyecto es recuperar un territorio fluvial para el río Arga, con anchura suficiente para que el río pueda desarrollar sus funciones (erosión, sedimentación, desbordamiento...) e instaurar un nuevo corredor ribereño con más continuidad, complejidad y diversidad. Todo ello compatibilizado con las actividades humanas, la disminución del riesgo de inundación del núcleo urbano de Funes y con el mantenimiento, conservación y mejora de los hábitats para las especies existentes.



Ayuntamiento de Funes



Gobierno de Navarra



PROYECTO DE CONEXIÓN HIDROLÓGICA Y MEJORA DE HÁBITATS EN LOS MEANDROS DEL TRAMO BAJO DEL RÍO ARGA FASE 1



Ayuntamiento de Funes



Gobierno de Navarra



Recuperación de un espacio natural para Funes

Proyecto de intervención en el SOTO SARDILLAS y en la confluencia de los ríos ARGA y ARAGÓN en Funes

LAS OBRAS REALIZADAS EN EL RÍO Y SU CAUCE

La primera de las obras realizadas en todo el tramo bajo del Arga comenzó en 1966 con la corta del meandro de Soto Sardillas, inmediatamente aguas abajo de Funes.

En 1986 y 1987 se interviene de nuevo en la zona de Funes y en el tramo previo a la desembocadura, dragando el cauce y queriendo eliminar los depósitos (gravas) aguas arriba del puente, creadas por la corta del Soto.

En las mismas fechas se realizó la fijación de la confluencia entre los ríos Arga y Aragón, un punto de gran movilidad, ejecutándose desde unos 500 metros aguas arriba de la unión de las aguas una defensa con escollera.

La última intervención se realizó en 1996-1997, cuando se amplió la anchura del tramo entre Peralta y Funes a 60 metros de base, como las del resto de la canalización.



LAS CONSECUENCIAS

Las consecuencias de estas actuaciones han conllevado un desequilibrio en la dinámica fluvial del río, con inundaciones, hundimiento del cauce y progresiva degradación ecológica del río y de las orillas.

Crecidas

En 1985, la Comisión Nacional de Protección Civil consideró el último tramo del río Arga antes de la desembocadura en el río Aragón, aproximadamente desde Funes, como de máximo riesgo de inundación.

En los últimos años, han acontecido un gran número de avenidas (1981, 1992, 1993, 1997, 2002, 2003, 2006, 2007 y 2008), con grandes inundaciones en el tramo final de ambos ríos.

En el caso del meandro del Soto Sardillas, las inundaciones anegan gran parte de la zona de enterríos, entre la madre y la corta realizada, y la práctica totalidad de la confluencia con el río Aragón.

En el puente de Funes, a partir de un caudal de 960 m³/s, el agua se desborda por la margen izquierda hacia el casco urbano y en la margen derecha inmediatamente aguas arriba. Esta situación es provocada por avenidas con un periodo de retorno superior a 5 años, con el riesgo de quedar aislado parte del núcleo urbano y afectar a su polígono industrial.

Hundimiento del cauce

El corte de meandros, la canalización con secciones relativamente estrechas limitadas por motas y un descenso del nivel en la zona de confluencia con el Aragón de aproximadamente 5 metros ha originado un proceso de incisión del cauce que se estima, según las zonas, de entre 1,5 y 4 metros. Todas esas actuaciones realizadas en los últimos 45 años sólo han permitido la movilidad vertical del lecho, lo que ha sido muy acusado en la confluencia de los ríos Arga y Aragón y, además, continúa activo.

En la antigua entrada al meandro de Soto Sardillas, ese hundimiento es de 3 metros, lo cual condiciona la conexión con el cauce actual.

Este factor conlleva también la bajada del nivel freático y el empobrecimiento de las riberas.



Degradación ecológica del río y las orillas

Estas actuaciones han provocado también el empobrecimiento de la estructura ecológica del hábitat fluvial, del río y de las orillas. Las comunidades acuáticas se han visto afectadas, y diezmadas las densidades de macroinvertebrados. Además, se ha detectado la introducción de un número muy elevado de especies piscícolas alóctonas.

El Soto Sardillas es el meandro donde resulta más evidente la ocupación del espacio fluvial y donde la calidad de las aguas ha sufrido también mayor deterioro, pues presentan una elevada concentración de lodos como consecuencia de los vertidos, tanto directos de origen industrial (conserveras) como indirectos de origen agrícola, que se realizan en el meandro.

Crecidas y obras de defensa

Las Inundaciones se producen debido a las crecidas periódicas generadas por las precipitaciones que se producen con cierta regularidad y predictibilidad. Estas crecidas forman parte del funcionamiento de los ríos y se tiene la certeza de que seguirán produciéndose en el futuro. La llanura de inundación es el espacio inundable por las crecidas naturales de los ríos. A partir de la década

de los 60, se han ido sucediendo ocupaciones de este espacio por diferentes usos, entre ellos, expansiones urbanísticas de núcleos de población, polígonos industriales, edificaciones aisladas ligadas a explotaciones agrícolas, equipamientos públicos, plantaciones de chopos o pastoreo intensivo en algunos sotos. Este proceso se ha visto favorecido por la creación de obras de defensa, escolleras y

motas que disminuyen la frecuencia de los desbordamientos de pequeña intensidad, dando la sensación de "falsa seguridad". La ocupación de la llanura de inundación agrava el problema de las inundaciones, e incrementa el nivel de riesgo al producir daños en las propiedades.



Las actividades humanas en el Soto y la confluencia

Con respecto a la situación de los años 1956-57, se ha producido un aumento de la superficie cultivable, tanto en el interior del meandro como en la zona de la confluencia. Esta superficie cultivable se riega con agua procedente del propio meandro, extraída

mediante varios bombeos situados a lo largo de su trazado. Además, se ha urbanizado una zona próxima a la antigua entrada al meandro donde actualmente hay un polígono industrial; en el interior del meandro se ha construido la depuradora de las

localidades de Funes, Peralta, Marcilla y Caparros y, en la zona de salida del meandro, existe una instalación de bombeo que impulsa el agua hasta la zona regable de Las Suertes y el Raso, sobre los cortados de la margen derecha del río Arga.

